

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 18 de Mayo de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la imprenta de Diario y en la oficina, 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

RESUMIENDO

Ayer se circuló, aunque con fecha de anteayer, el *Boletín Oficial* que contiene la siguiente orden telegráfica del Director general de Aduanas, expedida el 14 y mandada á insertar por la Delegación de Hacienda de esta provincia el 15 de los corrientes.

Dice así:

«Delegación de Hacienda en la provincia de Canarias.—El Ilmo. Sr. Director general de Aduanas, en orden telegráfica del día de ayer me dice lo siguiente:—Día 9 salieron para esa instrucciones para cumplimiento Real Orden de 6 sobre franquicias importaciones de trigo, maíz, cebada, centeno, arroz, los demás cereales, harinas de todas clases, patatas, alubias blancas y de color y prohibición de exportar los mismos artículos. Puede autorizar exportación patatas cuya documentación se hubiera habilitado antes doce noche del día 7.—Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento del público.—Santa Cruz de Tenerife 15 Mayo de 1898.—El Delegado de Hacienda—Ricardo Gutiérrez Cámara.»

* * *

Vése pues que el 9 del actual fué cuando salieron de Madrid para esta provincia las instrucciones á fin de cumplimentar la R. O. del 6, por la que parece se prohíbe la exportación de patatas.

Esa R. O. del 6 no se conocía, ni se conoce todavía aquí, ni, por lo tanto ha podido, hasta la fecha, ser publicada para inteligencia del público y mucha prisa no debía tener el Gobierno de que se cumpliera aquí, cuando se limitó á poner en el correo tres días después, ó sea el 9, las instrucciones para su ejecución.

Más, parece que teniendo interés algunos en que la orden, que conocían por referencias de telegramas particulares, se cumpliera, impulsaron al Sr. Gobernador, desde el mismo día seis, á que pidiera aclaraciones al ministro de la Gobernación, en virtud de las cuales S. S., sin competencia alguna para éllo, impidió la exportación de las patatas, á lo menos por esta Capital, que es donde ha hecho obedecer su disposición.

El Sr. Delegado de Hacienda no quiso por aquel entonces tomar cartas en el asunto é hizo bien; por que sus superiores nada le habían mandado, á pesar de ser la única autoridad competente en la materia.

* * *

Aquí se prohibió la exportación de patatas el 8, es decir, un día antes de que la Dirección general de Aduanas pusiese en el correo las instrucciones, bajo las que debía llevarse á cabo esa prohibición.

Si aquí se hubiera conocido la R. O. del 6, desde que se publicó, que para eso está el telégrafo, los cosecheros y exportadores habrían tomado sus medidas á fin de aminorar los perjuicios que causa esa disposición y si las instrucciones para cumplirla, en lugar de ponerlas el 9 en el correo, se hubiesen teleografiado en el acto, las habrían llenado los exportadores, preservando sus intereses de tantos daños como han sufrido.

Nada de eso se hizo y ni cumplió con su deber la Dirección general, ni cumplieron aquí con el suyo las autoridades que han intervenido en el asunto.

* * *

Ahora resulta que esas instrucciones dicen que las patatas cuya documentación se hubiera habilitado antes de las 12 de la noche del 7, pueden embarcarse.

El honorable Director general de Aduanas debe pertenecer á esa numerosa clase que hay en la Península y que cree que las Canarias forman parte de

las Antillas ó las Filipinas y que rige en ellas el sistema aduanero, como en el resto de la Nación.

Todos sabemos que con el sistema de franquicias y tratándose de frutos que no pagan derechos arancelarios en Inglaterra, no se llevan esas cosas con rigor, ni se acude á la Intervención de Registros del Puerto-franco, sino cuando el fruto está embarcándose; pues de hacerlo antes podría no haber hueco en los vapores que los conducen, lo que no se sabe hasta última hora.

Días antes del 7 había hueco para exportar patatas, en las cosas de las signatarias de vapores que debían salir del 9 ó 10 en adelante, lo cual se pudo demostrar. Para los efectos de Puerto-franco citada, de acuerdo con el artículo que al parecer la inspira, se requiría á la habilitación requerida para que el estrecho régimen aduanero y las patatas que se hubiese acreditado en tales condiciones, por ejemplo, cuyo embarque se hizo en esos días, debió ser permitido por el Delegado, así como recibió la orden telegráfica que hemos transcrito y por la que paso á su conocimiento un asunto en el que se interpuso el Gobernador.

No lo permitió sin embargo; estricto cumplidor de la ley, le han asaltado escrúpulos para interpretarla en sentido amplio y lo ha hecho en el más restrictivo que darse puede. ¡Qué Dios se lo premie al Sr. Delegado!

Con eso se ha causado á la isla un perjuicio grande en todos tiempos, enorme en esta época de alza de cambios, de guerra y de miseria. Esa disposición ha sido una verdadera ruina que ha hecho perder á Tenerife muchas miles de libras esterlinas, lo menos 50.000 duros, sin provecho de nadie.

Causará quebrantos en el comercio que contaba con el producto de esa exportación para defenderse de la tremenda alza de los cambios, aumentará la miseria de los cultivadores, dejará sin comer á operarios y el Estado no podrá percibir las contribuciones porque ha arrebatao á muchos contribuyentes el único modo de hacerlas efectivas.

Mayor ruina que un bombardeo eficaz por parte de los yanquis, ha causado la medida de que nos quejamos.

Pero lo más irritante en este asunto es que mientras que en esta Capital se ha aplicado con todo rigor la prohibición de exportar, en otros puntos, como Las Palmas, ha habido una manga ancha inconcebible.

En honor á la verdad, nuestras celosas autoridades han teleografiado á Las Palmas, aunque con retardo, estableciendo la prohibición y en vista de quejarse los exportadores de Tenerife de que mientras aquí se impedía el embarque allí se efectuaba, se ha vuelto á telegrafiar. Ante lo dicho por la prensa de que en los manifiestos de los vapores *Ingeli* y *Telde*, entre otros, constaba ese fraude, se telegrafió de nuevo y ahora que decimos que allá se sigue embarcando se volverá á telegrafiar por centésima vez.

Y allá seguirán exportando lo que les plazca, seguros de que nada les harán nuestras celosas autoridades. Lo dijo Manrique, el delegado de D. Fernando y ante esa imponente personalidad ¿qué significan ni á que han de atreverse el Gobierno y sus delegados? La saga se quiebra por lo más delgado y á Las Palmas se le tolera lo que en esta Capital no es permitido.

Remates de carreteras cuando aquí se suspenden. Lujo de material de guerra, plétora de cañones, abundancia de tropas, torpederos y lo que por ahí vaya, á manos llenas.... pues añadirle también bula para hacer su voluntad en las franquicias y en cuanto se les antoje, aunque el perjuicio para Tene-

rife sea evidente y la desigualdad irritante por lo monstruosa.

Sin embargo, algún día ajorcan bráncos, como dicen los negritos de Cuba.

RÁPIDAS

Yo soy un ciudadano muy circunspecto y muy obediente. Se ha dicho que los es freno de oro que contiene á los pueblos y los encamina por el sendero de la felicidad... Siendo así, cómo desobedezco yo creo, deb-mos todos acatar los mandatos superiores y considerarlos como órdenes y sabios...

Hale bien que Santa Cruz esté vigilada en la penumbra hasta las 12 de la noche, entendiéndose desde que se pone el sol, y á las que después de esa hora está completamente á «obscuras», como dicen los académicos, pero no juzgo oportuno, ni prudente, ni sabio, ni «ná»; que se abra la eléctrica, por tales circunstancias, para que se pueda dormir sobre sus laureles...

Me explicaré: supongamos que en un momento dado, y después de las 12 de la noche, se inicia un incendio, ú ocurre otra cosa por el estilo en cualquiera parte de la ciudad: ¿cómo se podría producir la luz necesaria estando durmiendo hasta los fogoneros de la luz eléctrica? ¿No sería ese un caso desesperado que pudiera traer horribles consecuencias? ¿Viviendo en el «seno de las sombras» como quien dice, y sin manera de tener luz inmediatamente, en un momento dado ¿no corremos un peligro quizá mayor que el de un bombardeo? ¿Para qué nos sirven esos bombros de que se viene hablando?....

LERNA.

CORREO EXTRANJERO

Madrid 1.º

Las colonias francesas de Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz y otras principales poblaciones de España, se han reunido y han ofrecido al Gobierno español socorros en metálico para la guerra.

—El bombardeo de Matanzas ha resultado un acto ridículo.

Muchas bombas no estallaron por haberse olvidado los americanos de abrir las espoletas.

En Cienfuegos caían los proyectiles á cuatro millas de la población.

—En Montevideo la policía guarda la casa donde vive el ministro americano Finch, que ha sido amehazado.

La prensa combate la disposición del Gobierno prohibiendo las suscripciones públicas á favor de España.

También prohibió un meeting que debía verificarse en el teatro.

—Llegaron á Río Janeiro el acorazado *Oregon* y el torpedero *Marietta*. Saldrán reunidos al *Nitherry*, comprado por los yanquis á los brasileños.

—La Reina Victoria, de regreso de Niza, se ha embarcado en Cherburgo para Inglaterra.

—Corren rumores de que la escuadra americana, fuerte de ocho buques de combate y varios auxiliares, ha reconocido la bahía de Subic, siguiendo hacia Manila.

—Cerca de Manila ha tenido lugar un combate naval.

Ha sido encarnizado; pero de corta duración.

El crucero de madera *Don Juan de Austria* ha tenido importantes averías.

El comandante del *Reina Cristina*, donde el almirante Montojo arbolaba su pabellón, ha muerto.

La escuadra americana se retiró después de experimentar averías.

—Un segundo combate naval se ha verificado.

La escuadra yanqui ha tenido pérdidas considerables, aunque su superioridad le dió la victoria.

Los buques españoles *Mindanao* y *Ulloa* resultaron averiados.

El Ministro de Marina español ha felicitado á los marinos de Filipinas por su heroísmo.

—El Rey y la Reina de Italia han inaugurado hoy en Turín la exposición nacional destinada á conmemorar el cincuentenario del Estatuto.

La multitud aclama á los Reyes. Madrid 2.

El cañonero torpedero *Temerario*, está limpiando sus máquinas en la Ensenada (Buenos Aires).

—El almirante Sampson sabe el punto de destino de la escuadra española que salió de Cabo Verde. Dividirá su escuadra en dos partes: los buques de combate irán á encontrar á los españoles y presentarles batalla antes de que lleguen á Cuba; los demás seguirán bloqueando la isla. La escuadra de Hampton Roads tomará parte en el combate.

—En Nueva York hay gran agitación contra el nuevo derecho de tonelaje impuesto por las cámaras. Los comerciantes y financieros piden al Presidente use de su influencia para bajar la taza.

—Aumenta la revolución en Sierra Leona. Los residentes ingleses en Imperi y Sherbro han sido asesinados.

El buque *Countess of Derby* lleva tropas de refuerzo al mando de un coronel.

—El rey de Bélgica se encuentra viajando en Túnez. Hoy saldrá de Susa.

—Los buques americanos que han tomado parte en el combate de Cavite son el *Olimpio*, *Baltimore*, *Raleigh*, *Boston*, *Concord*, *Patrel*, *Zafiro*, *Nanshen*, y *Mac-Culloch*.

—Pretenden en Washington que los españoles han volado los restos del *Maine* para impedir que los americanos los extraigan cuando se apoderen de la Habana.

Otras fanfarronadas de los yanquis, envalentonados con el éxito del combate de Manila, dicen que esta semana tendrá lugar la invasión de Cuba y que han autorizado á Sampson para que se apodere de Puerto Rico.

Al *New York Herald*, le telegrafian de Washington que el comité de estrategia naval del ministerio de Marina examina actualmente una proposición relativa á enviar una escuadra á las Canarias.

—Un acorazado, tres corbetas y otros buques yanquis han intentado efectuar un desembarco en la playa de la Herradura. Los fuertes abrieron el fuego contra el enemigo que, después de tirar ocho ó diez cañonazos, se retiró hacia la playa Dominicana.

—El general Augusti telegrafía que en la noche del 30 de Abril las baterías situadas en la entrada de la bahía de Manila, anunciaron la llegada del enemigo que forzaba aquel paso á favor de la oscuridad de la noche.

Al amanecer, el enemigo tomó posición y abrió un violento fuego contra el fuerte y el arsenal de Cavite. La escuadrilla española protegida por los fuertes de Cavite y Manila; trabó con los americanos un brillante combate obligándolos á cambiar de posición y maniobrar repetidas veces, causando considerables pérdidas.

A las nueve la flota americana se refugió detrás de los buques mercantes que estaban anclados en la parte oriental de la bahía.

Nuestra escuadrilla, dada la superioridad del enemigo, ha sufrido naturalmente mucho. Está ardiendo el crucero *Reina Cristina*, otro buque que se cree sea *D. Juan de Austria* ha volado. El número de bajas es considerable.

Entre los muertos está el capitán Cadarzo, del *Reina Cristina*.

No puedo dar más detalles. El espi-

ritu del ejército, de los marinos y de los voluntarios es excelente.

—El *Liberal* dice que el contraalmirante Montojo telegrafía que la pérdida de la escuadra es completa.

Sábase que la tripulación del *Isla de Mindanao* se salvó.

El enemigo ha tomado posiciones frente á Manila estableciendo el bloqueo.

El cónsul inglés ha conferenciado con el comandante de la escuadra americana, ignorándose el objeto de la conferencia.

La población abandona la ciudad, temiendo un próximo bombardeo.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 17—5'10 t.

Telegrafían de Washington que aumenta la irritación del populacho contra los jefes de la escuadra de las Antillas.

El ministro de marina Mr. Long ha dispuesto se compruebe la exactitud de los partes que el contraalmirante Sampson ha dado de sus operaciones.

A ese efecto se ha dispuesto que el *Yale* (antiguo *Vile de Paris*) como el más veloz de los cruceros, practique los oportunos reconocimientos.

Madrid 17—7 t.

En las contrataciones de hoy han vuelto á subir los cambios.

En la Bolsa ha habido poca variación en los fondos públicos.

El Interior ha subido 40 céntimos, el Exterior ha bajado 8 céntimos, el Amortizable subió un entero y 40 céntimos, las Cubas de 1886 bajaron 10 céntimos y las acciones del Banco de España subieron medio entero.

Espérase que al resolverse la crisis mejorarán los valores.

Madrid 17—10'10 n.

Telegrafían de Nueva York que el crucero norteamericano *Yale* llegó á San Thomas (Antillas danesas) después de pasar por frente á San Juan de Puerto Rico.

Del reconocimiento que practicó de las fortificaciones de aquella plaza resulta que están intactas.

Esta declaración del comandante del *Yale* ha causado penosa impresión en los círculos navales de los Estados Unidos.

Coméntase lo infructuoso de las operaciones realizadas por la escuadra americana, hasta la fecha.

Madrid 17—10'15 n.

Sábase que la escuadra norteamericana se encuentra bordeando por la costa norte de Haití y Santo Domingo, en espera de refuerzos.

Telegramas de los corresponsales de periódicos extranjeros, residentes en Cayo Hueso, confirman que tuvo lugar una explosión interior en un crucero yankee, á consecuencia de la cual se fué á pique.

Se ha dispuesto por el ministro de Marina de Washington, una investigación respecto de las causas que han podido originar esa voladura.

Hácese comentarios acerca de la repetición de las voladuras ocurridas en parques y polvorines de la Unión,

las que, en estos días, han ascendido á cuatro.

Madrid 17—10'35 n.

El Sr. Sagasta ha logrado terminar por fin la lista de los ministros que compondrán el Gabinete, cuya formación le encomendó la Reina.

La amenaza de entregar el poder á los conservadores ha surtido efecto.

A última hora se ha prestado el Sr. Gamazo á formar parte de la combinación.

La dificultad de encontrar nuevos ministros hace que sigan en el Gobierno los Sres. López Puigcerver, Capdepón, Groizard y Correa, actuales Ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra, respectivamente.

Madrid 17—10'40 n.

Causa penosa impresión que no pueda constituirse un gabinete de altura y sigan algunos de los actuales ministros.

Al embajador en París Sr. León y Castillo ha telegrafiado el Sr. Sagasta ofreciéndole la cartera de Estado.

De un momento á otro se espera su contestación.

Dúdase que acepte.

Una de las carteras en que se tropieza con más dificultades para proveerla, es la de Marina.

Corren rumores contradictorios acerca de la situación de nuestra escuadra.

En Barcelona se está concentrando el contingente de Filipinas, para cuyo archipiélago preparáse una gran expedición.

Madrid 17—10'55 n.

El presidente Mac-Kinley, á propuesta del generalísimo Miles, ha nombrado al general Merritt para mandar la expedición que se prepara en San Francisco de California con destino á Filipinas.

Merritt ha rehusado el cargo, fundándose en que la expedición organizada es inservible para el objeto.

Se han tomado medidas para evitar las deserciones de los reclutados voluntariamente para el ejército norteamericano.

Madrid 17—11 n.

Asegúrase en los círculos fusionistas, que mañana jurará el nuevo ministerio.

Es seguro que el Sr. Romero Girón, presidente del Consejo de Estado, será uno de los nuevos ministros.

Siguese dudando que León y Castillo cambie la embajada de París por un ministerio.

Créese que el contraalmirante y diputado á Cortes Sr. Auñón desempeñará la cartera de Marina, aunque nada puede asegurarse en firme todavía.

Madrid 17—11'20 n.

Dase por seguro en el ministerio de Marina, que la causa de no haberse dado al acorazado *Pelayo* la orden de marchar para Filipinas, es que tiene un calado de siete metros y ochenta centímetros, ó sea el mismo que hoy presenta en algunos parajes el canal de Suez.

Madrid 17—11'30 n.

Es objeto de muchos comentarios y versiones la viva discusión que hoy sostuvieron en la Puerta del Sol los generales Azcárraga y Sánchez Mira.

Los amigos de ambos señores evitaron con su oportuna intervención que pasasen á vías de hecho.

Hace tiempo que, dada la actitud de esos generales, se esperaba un conflicto.

Madrid 17—12 n.

Telegrafían de Cuba dando cuenta de muchos encuentros con los insurrectos.

Estos han tenido numerosas bajas y se nota que cunde el desaliento en sus filas.

Sigue hablándose de presentaciones y de acuerdos con diversos cabecillas.

El espíritu de los leales está muy levantado en aquella isla.

Dicen de Londres que los rebeldes de Sierra Leona están á las puertas de Free-town.

Madrid 17—12'5 n.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 46'15.

Id. id. exterior, á 58'00.

Id. amortizable 57'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 59'00.

Acciones del Banco de España, á 307'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

Paris, vista, á 80'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Nuestros telegramas

Nuestra agencia cree que Europa camina á una conflagración general entre las grandes potencias del continente, é Inglaterra, aliada con los Estados Unidos, á lo que nosotros añadimos que tal vez con el Japón.

Tan enormes son los daños que causaría al orbe entero esa temida conflagración general, que no creemos se llegue á ella. Como el mundo se gobierna hoy por el interés, como hay pocas naciones como la nuestra, que luchan por su honra, ya se arreglarán los diplomáticos de las grandes naciones para *zanjar* sus diferencias sin venir á las manos.

Inglaterra hace el *coco* con la alianza norteamericana; pero dudamos la lleve á cabo; porque la mayoría del pueblo inglés la rechaza, acordándose de la penosa rivalidad de ambos países, de las humillaciones en el asunto del *Alabama*, en el de límites con Venezuela y en la tarifa prohibitiva de Mac-Kinley.

Vendrá el texto de los brindis de Chamberlain y de Salisbury y verán ustedes como llegan acompañados del tío Paco, con la rebaja de costumbre.

Eso no quiere decir que dejemos de apresurarnos á terminar nuestras defensas, por las contingencias que mañana puedan sobrevenir.

Sampson anda loco, ya buscando, ya evitando á nuestra escuadra, que se ha convertido en una especie de buque fantasma para los yankees.

En rigor nada se sabe oficialmente acerca de su paradero y consignamos por quinta ó sexta vez la duda de si habrá tomado otro derrotero que el de las Antillas.

¡Ojalá sea el que muchos nos figuramos!

La marina yanqui se va averiando por sí sola. Hoy le ha tocado el turno á un crucero que voló, á causa de una explosión interior. ¿Dirán ahora como cuando la voladura del *Maine*

y con motivo de las explosiones de sus polvorines que han sido los españoles?

Y, volviendo al *honorable* Sampson, bonito ha quedado ante Long, el ministro de Marina y los jingoes con sus partes exagerados, ahora que el *Yale* ha reconocido que las fortificaciones de Puerto Rico están... intactas, después del pregonado bombardeo.

Todavía no ha podido formar ministerio D. Práxedes, á pesar de sus formales promesas. Tan pocos son los que quieren embarcarse con él ahora, que ha tenido que apelar á la continuación de ministros desacreditados y hasta ofrecer una cartera á León y Castillo.

No se cree en Madrid que este señor la acepte y aquí también se duda. Por grande que sea su ambición, por más que su *tupé* pueda competir con el famoso de Sagasta, el hombre que padeció vértigos en el ministerio, en época de paz octaviana cómo no se mareará, en tiempos de guerra, que pueden engendrar tempestades revolucionarias!

Busque, pues, el viejo pastor otro zagal con quien compartir la tarea de guardar el rebaño.

CRÓNICA

De un día á otro se procederá á establecer guarniciones en las costas de esta isla.

En cuanto al Sur los puntos destinados son Candelaria, Güimar, Abona, Médano, Cristianos y Guía, desde los que puede vigilarse perfectamente y atender, como es debido, á la defensa de las costas.

A los pueblos de que hemos dicho se están organizando guerrillas de voluntarios, siguiendo el ejemplo de Icod, podemos añadir á Guía donde se ocupan con gran entusiasmo del particular.

Las compañías de reserva no movilizadas que aún carecen de armamento, lo van á recibir en estos días.

De la instrucción de estos reservistas parecemos que pudieran encargarse los oficiales que mandasen los destacamentos destinados á guarnecer las costas.

Así sería más rápida y eficaz y se acostumbrarían á evolucionar en unión á las fuerzas del ejército.

Anoche embarcó para Las Palmas la comisión de catedráticos del Instituto provincial, que va á formar los tribunales de exámenes en los colegios incorporados de aquella población.

Los Sres. Swanston y C.^a en telegrama expedido de Londres el 14 del corriente participan á sus corresponsales de estas islas que el mercado de frutos ha mejorado en general y que los precios de las patatas van subiendo.

Al mismo tiempo manifiestan que esta semana no sale el paquete ó correo de Londres para este puerto.

De esa alza en el precio de las patatas se aprovecharán los que tienen *bula* para seguir embarcando.

Tenerife tendrá que resignarse en espera de mejores tiempos.

No hay mal que dure cien años.

Ni cuerpo que lo resista.

En los momentos que los empleados de la Administración principal de correos estaban anoche, á las ocho, cerrando la correspondencia para Las Palmas, un mal intencionado penetró en el zaguán inundando de aceite todo el piso de mármol y pizarra, que ha quedado completamente manchado.

Como ese artículo sostiene hoy un precio regular, no puede atribuirse sino á perversa intención, y no nos explicamos el derroche que del mismo hicieron y el cuidado en extenderlo.

Es lástima no conociéramos el autor de esa gracia.

Leemos en *La Patria*, de Las Palmas, del día 13 del actual:

«Antes de anoche se produjo un incendio en el establecimiento que nuestro distinguido amigo D. Manuel Acosta posee en la villa de Teror. Inicióse por la explosión de un bocoy de espíritu al que se comunicó el fuego por una bujía que inconscientemente

acercó un niño en el momento que se procedía á destapar el tonel. Los efectos de la explosión fueron lamentables, pues las llamas hicieron presa en varios de los circunstantes ocasionándoles quemaduras más ó menos graves, y la muerte á uno de ellos llamado Domingo Betancor, natural de Valleseco. Este infeliz perdió en un incendio á su mujer y un hijo, habrá poco más de un año.»

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION.
Muy Sr. mio y distinguido amigo: Si el asunto de que tratan las cartas que se dignó V. publicar en el número de ayer de su apreciable periódico, no entrañara verdadera importancia por lo que afecta á todas las clases de esta población, abstendríame de molestarle de nuevo y dejaría las cosas en el estado que las presenta el Sr. Alcalde, por más que yo quedara ante la opinión en lugar poco airoso. Duéleme, pues, la desconformidad que existe entre las indicadas cartas, y es de sentir que el Sr. Alcalde por causa sin duda de las múltiples ocupaciones que le rodean, haya olvidado los puntos más salientes de nuestra conferencia, y tergiversar, á no dudar involuntariamente, lo ocurrido.
Yo, respetuoso siempre para con la Autoridad y deferente para con el señor D. Pedro Schwartz y Mattos, omitiré todo comentario y no consignaré deducción alguna, limitándome á ratificar en su totalidad lo que he manifestado.

Entiéndase, sin embargo, que mi ofrecimiento, en el que persisto, de los talleres, maquinarias y harinas de *La Oportunidad* no pudo ni puede tener otro carácter que el de oficioso y preliminar, con objeto de, si la Alcaldía consideraba aceptable la oferta para hacer frente al conflicto que amenaza al vecindario, escoger entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Sociedad los medios de llevar á cabo su formalización. Estoy seguro de que esto mismo aseverará el Sr. D. José M. Pulido, declinando la iniciativa que el Sr. Alcalde le atribuye, y de que nada en contrario dirán los Sres. D. Juan Febles y D. Juan Bethencourt, y abrigo también la creencia de que los otros señores que estaban en el despacho del Sr. Alcalde, en los momentos que de esto tratamos, que si mal no recuerdo, son D. Juan Fernández del Castillo, D. Antonio Pintor, don Marcos Peraza, D. José Sansón y Barrios, D. Francisco Trujillo y acaso alguno más, confirmarán, si atendieron

á la conversación, lo que dejo expuesto.

Suplicándole la inmediata publicación de las precedentes líneas se reitera de V., con el mayor gusto, afectísimo amigo y s. s.,

Q. B. S. M.

JUAN DE LA PUERTA CANSECO
S/C Mayo 17 de 1898

EDICTO

Don Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento acordó en la sesión del 11 del corriente, conceder en arrendamiento por el término de tres años el local exterior que posee en la Plaza de Mercado con destino á la venta de carnes.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Junio próximo á las 2 de la tarde, en las Salas Consistoriales, ante la Junta respectiva siendo el tipo que ha de servir para el contrato el de mil doscientas pesetas anuales pagadas por mensualidades vencidas.

Las proposiciones serán verbales y por pujas á la la llana, no admitiéndose las que no cubran el tipo señalado.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse el arrendatario podrá verse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día señalado para la subasta.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Mayo de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18—10'20 m.

Contra lo que se esperaba, el embajador en Paris ha aceptado la cartera de Estado.

Hoy prestará juramento ante S. M. la Reina Regente el nuevo ministerio, constituido en esta forma:

Presidencia, D. Práxedes M. Sagasta; Estado, D. Fernando León y Castillo; Gracia y Justicia, D. Alejandro Groizard; Guerra, general D. Miguel Correa; Hacienda, D. Ioaquín López Puigcerver; Gobernación, D. Trini-

tario Ruiz Capdepón; Fomento, Don Germán Gamazo; Ultramar, D. Vicente Romero Girón; Marina Capitán de navío de primera clase, D. Ramón Auñón y Villalón, diputado por Cádiz.

En los círculos políticos se concede escasa vida al nuevo ministerio.

Registro civil

17 MAYO
NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
D.ª María de la Concepción León y García, de esta Capital, 87 años, viuda; Cruz Verde 12.—Vejez.

Antonia Márquez Cruz, de esta ciudad, 13 meses.—Iriarte, 11.—Meningitis.

D. Domingo Matías de Mesa, de Granada, 21 años; Hospital Militar—Pleuro-neumonía.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

MAYO 18

Santo de hoy.—S. Félix Cantalicio.
Santo de mañana.—S. Pedro Celestino.
Luna nueva el 20 á las 11 y 53 m. de la mañana en Tauro. Vario.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	761'80
Termómetro á la sombra	20'0
Tensión del vapor	12'0
Humedad relativa	69'2
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	16'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

Juan Croissier
SASTRE
Sol, 20

Se necesitan operarias.

1747-4

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,
1732 Castillo, 27.

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA la casa de la calle de Candelaria número 12; dando razón en sus accesorios ó en la Laguna, San Agustín 53. 1748

GARBANZOS

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664 Castillo, 27.

para la consumación de un crimen infame y que la separaba, sin duda para siempre, de su familia y del mundo.

La sedosa y magnífica cabellera de Carmen fué arreglada como la de Juana, y sobre aquélla colocó Perina la corona de flores virginales que había llevado la virgen condenada.

La gitana se vistió en seguida el traje blanco de largos pliegues y preguntó:

—¿Estoy bien así?

—Juana de Simeuse—respondió Kerjean son una sonrisa,—dentro de un momento podréis hacer esa misma pregunta á la duquesa vuestra madre.

Iban á dar las doce.

—Se aproxima la hora—repuso Perina sonriendo el barón.—¡Vamos, Carmen, es necesario morir!

—Estoy pronta—murmuró la gitana subiendo las gradas del catafalco á su vez, y acostándose, no sin un temblor involuntario, en el ataúd preparado para otra.

Apoyó su cabeza en el almohadón de terciopelo blanco, que conservaba el perfume de los cabellos de Juana, unió sus manos sobre el pecho y cerró los ojos.

La *Gulia* arregló los largos pliegues del vestido, y la parodia de la muerte fué completa.

Sonó la primera campanada de las doce.

—Juana de Simeuse—dijo Perina á la gitana con voz sorda,—hete aquí dueña de tu destino. Pide á tu corazón que no lata, á tu seno que no se mueva, á tus labios que no se agiten: la prueba va á ser corta y el porvenir es ancho...

En seguida la *Gulia* abandonó rápidamente el catafalco, cogiendo por la mano á la verdadera hija de Simeuse, la condujo al rincón más sombrío de la capilla y la hizo arrodillarse á su lado sobre las baldosas.

La última campanada de las doce resonó en los aires.

Kerjean se dirigió hacia la puerta de la capilla y la abrió.

vertió su contenido. Un perfume penetrante, pero balsámico, se esparció por las bóvedas de la capilla.

Perina vertió en la palma de su mano izquierda algunas gotas de un líquido incoloro y transparente, y luego, con dos dedos de la mano derecha, mojó ligeramente las sienes, los labios y la nariz de Juana.

Hecho esto, tapó el frasco, lo volvió á colocar en su bolsillo y bajó.

—¿Has acabado?—le preguntó el barón.

—Sí.

—¿De suerte que ahora?...

—No nos queda más que esperar.

—¿Cuánto?

—Tres horas.

—Tengamos, pues, paciencia—murmuró Kerjean,—y esperemos.

Mientras que la *Gulia* y el bretón hablaban así, la segunda religiosa, con los ojos fijos, á través de los agujeros de su cogulla, sobre el rostro inmóvil de Juana, se decía:

—¡Si, á pesar de esta comedia sacrilega, fuera á ser castigada!... ¡Si la muerte me sorprendiera cuando me acueste dentro de un momento en ese ataúd!...

Nuestros lectores habrán reconocido á Carmen.

—¿Qué me importa, después de todo?—exclamó.—¿No me he prometido, no me he jurado morir ó triunfar?

A partir de este momento, un silencio profundo reinó en la capilla. Este silencio duró largo tiempo, y fué interrumpido al fin por la *Gulia*, que dijo al bretón:

—Han transcurrido las tres horas... ¡Mira!

Kerjean dejó el reclinatorio de terciopelo sobre el que estaba sentado, y se aproximó al catafalco y miró fijamente al cuerpo de Juana Simeuse.

Durante algunos minutos, aquel cuerpo inerte conservó

**The Woermann Linie M. B. & Co.**

PARA MADEIRA Y PLIMOUTH

El hermoso vapor

Adolph Woerman

Saldrá de este puerto el 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá de este puerto el 23 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

VILLE DE PERNAMBUCOAdmite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Génova, directo

El grandioso vapor italiano

Sud América

llegará á este puerto del 19 al 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

UMGENI

del 17 al 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet et C.^o

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El nuevo y magnífico vapor

MEURTHE

Se espera en este puerto el 23 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & Co.**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

**The African Steamship Co.**

PARA HAMBURGO, DIRECTO

El hermoso vapor

WINNEBAH

saldrá de este puerto el de Mayo.

Admite 850 toneladas de carga.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a**HENO**Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster & C.^o, Marina 11. 1705**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para se más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

la apariencia de un cadáver; de repente, un ligero temblor estremeció su epidermis, sus labios temblaron, se agitaron sus párpados; las manos, unidas sobre el pecho, se separaron dulcemente y deslizaron á cada lado del ataúd; levantó la cabeza y se abrieron sus ojos.

—¿Qué te había dicho?—murmuró la *Gulia*.—Ya lo ves, se reanima; su vida, suspensa durante tres días, ha vuelto á su curso natural. El más ilustre de los médicos del pasado y de nuestro tiempo ¿cumpliría tal prodigio?—añadió con orgullo.

—No, sin duda alguna; pero; ¿no temes—preguntó el barón—que, en la turbación y asombro que ha de producir á Juana, no llame y nos haga traición?

—Ese peligro no existe. Juana está viva, pero su alma no participa del despertar de su cuerpo. Un espeso velo se extiende sobre sus ojos, sobre su memoria é inteligencia. Si la interrogases en este momento, no obtendrías ninguna respuesta. Juana no ve ninguno de los objetos que le rodean no se reconoce, ignora quién es y dónde se encuentra; en una palabra, su madre podría colocarse á su lado sin poderle arrancar una mirada, una palabra ó una sonrisa. Ya ves que no hoy nada que temer.

Juana se había levantado en su ataúd; sus miradas vagaban errantes en derredor suyo. La joven no veía, ó como un niño que acaba de nacer, no comprendía lo que veía.

—Tienes razón—dijo Luc,—siempre la tienes... Pero dime, Perina: ese estado completo de anonadamiento moral ¿será de larga duración?

—Durará tanto tiempo como la vida de Juana de Simeuse—respondió la *Gulia*,—porque será corta.

—¿Va á morir Juana?

—Sí.

—¿Pronto?

—Dentro de algunas horas quizás; á lo más tarde, dentro de algunos días. Los violentos tóxicos que encerraba el ramo de violetas y de lilas han atacado su vida. Ninguna organización humana hubiera podido resistir. Los desórdenes producidos son de tal naturaleza y gravedad, que yo misma sería impotente para reparar el mal. He aquí un caso para exclamar, como al advenimiento de un rey: «Juana ha muerto, viva Juana!»

Al hablar así, la *Gulia* subió por segunda vez las gradas del catafalco y se aproximó á la desgraciada niña, que fijaba sobre ellas sus grandes ojos, atónitos y sin expresión.

Se inclinó hacia ella, y, pasando uno de sus brazos alrededor de su cintura, la ayudó á salir del ataúd, en el cual, desde hacía un instante, no estaba acostada, sino sentada.

Juana obedeció á Perina de una manera maquinal, y se encontró de pie sobre la plataforma del catafalco. Permanecía muda, y sus párpados se agitaban vivamente, desvanecidos por la brillante claridad que despedían las luces colocadas en su derredor.

Sostenida por la *Gulia*, descendió al suelo con paso vacilante, y se dejó despojar de su corona de rosas blancas y del vestido del mismo color que llevaba puesto.

—Venid, Cermen, dijo entonces Perina dirigiéndose á la gitana;—venid: comienza vuestro papel... Dadme vuestro hábito de religiosa, y tomad en cambio este vestido blanco.

La gitana no perdió un segundo.

Se quitó el capuchón negro, que no había levantado aún, y descubrió su hermoso rostro, más pálido aún que el de la verdadera Juana de Simeuse. Dejó el ancho vestido negro con la cruz blanca, y la infortunada cuya pérdida se consumaba en aquel momento desapareció por completo bajo el hábito de las siervas del Señor; engañoso traje que servía